

DESARROLLO PROFESIONAL

PROGRAMA EJECUTIVO EN *COMPLIANCE*

3° EDICIÓN



CURSADA
EN LÍNEA



Dirección y Coordinación académica:

Lic. & Mgtr. Mariano Corbino

Director de la **Consultora Mente Inter-Nazionale** (www.menteinternazionale.com) desde 2012.

Licenciado en Relaciones Internacionales (UP) y **Magister en Relaciones Internacionales** (UBA). Argentina.

Actualmente es **Director Académico y Docente Universitario** del **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

Miembro del **Departamento de Seguridad y Defensa** desde el año 2014 en el Instituto de Relaciones Internacionales de La Plata y **Secretario del Observatorio en PLA & Compliance** desde diciembre de 2021.

Lic. & Mgtr. Luisa Fernanda Herrera



Magíster (Mgtr.) en Políticas Públicas por FLACSO, Argentina, obteniendo la calificación de Distinguida (2021).

Lic. en Antropología & Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales por la Universidad Icesi de Colombia (2015).

Actualmente es **Coordinadora Académica y Docente Universitaria** del **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

PRESENTACIÓN

El *Programa Ejecutivo en Compliance* de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), brinda herramientas de buenas prácticas y procedimientos idóneos a organizaciones tanto del sector público como privado para la identificación y clasificación de los riesgos tanto legales como operacionales a los que se encuentran expuestas y que enfrentan en medio del desarrollo de sus actividades. La identificación y clasificación de *riesgos* permite a las organizaciones establecer *sus* propios mecanismos para prevenirlos, gestionarlos, controlarlos y reaccionar de la manera más adecuada cuando se presenten. El daño reputacional, las multas y sanciones, y las pérdidas de negocios, son algunas de las consecuencias negativas que puede tener una organización sin la adecuada prevención y manejo de sus riesgos.

Este Programa Ejecutivo tiene en cuenta la evolución del marco normativo y legal que se ha dado en las últimas décadas a nivel mundial, haciendo que el *Compliance* deje de ser una opción voluntaria y sea hoy una obligación para las organizaciones a ser incluida dentro de su estrategia operacional y su organigrama administrativo. Todo con el objetivo final de proteger cada organización de los riesgos que pueden desestabilizar su actividad.

La evolución de la legislación internacional, el endurecimiento de las sanciones y su impacto en las organizaciones, y la importancia de las acciones preventivas de las empresas en la actualidad, hacen que el *Compliance* deba ser incorporado por las organizaciones en sus estrategias de gestión, siendo el sentido de ser de este Programa Ejecutivo de UCES.

La *ética de los negocios* que hoy deben tener e implementar las organizaciones está relacionado con la acumulación indeseada de escándalos societarios ocurridos durante las últimas décadas a nivel global y la mayor concientización de la sociedad respecto a la importancia y buena repercusión de estándares legales y éticos en calidad de protocolos de buen gobierno corporativo.

OBJETIVOS:

El Programa Ejecutivo en Compliance de UCES busca capacitar al alumno/a en dos aspectos fundamentales del Compliance: la prevención y el reporte.

Dentro de la *prevención*, el Programa Ejecutivo provee herramientas teórico-prácticas para la mejora en la transparencia de los procesos de contratación y promoción de las organizaciones, la implementación de un acertado código de ética, el diseño de protocolos y procedimientos adecuados para el tratamiento de los riesgos de las corporaciones, la elaboración de un sistema de prevención de comisión de delitos y no menos importante, la identificación y evaluación de los riesgos.

Dentro del *reporte*, el Programa Ejecutivo enseña a sus estudiantes las mejores prácticas para la implementación de medidas que resuelvan situaciones de riesgo; para el seguimiento y evaluación del sistema de compliance existente en la organización; para la comunicación entre el Consejo de Administración y los distintos componentes de la empresa; para la vigilancia y el control del cumplimiento normativo; y para la detección de los riesgos y su reporte a tiempo, al órgano responsable.

El Programa Ejecutivo de UCES brinda a sus alumnos/as los conocimientos necesarios para la implementación del *compliance legal* a nivel organizacional y la implementación del *sistema de prevención de delitos*. El *compliance legal* dentro de este Programa Ejecutivo enfoca sus esfuerzos en la identificación de los riesgos de las organizaciones y en la búsqueda de la reducción del incumplimiento normativo, mientras, frente al sistema de prevención de delitos busca no solo la identificación de aquellos, sino también, como su nombre lo indica, su prevención.

DESTINATARIOS:

El Programa Ejecutivo en Compliance de UCES está dirigido a los profesionales y ejecutivos de las distintas áreas de las PyMES y las grandes empresas tanto del sector público como privado. También pueden participar en él, agentes de las ONG's y fundaciones.

Del Programa Ejecutivo pueden participar también las personas que quieran adquirir conocimientos y habilidades para implementar la función de *compliance* en sus organizaciones, o, para luego de implementado, hacer el debido seguimiento de aquella.

Pueden acceder también al Programa Ejecutivo personas con los siguientes perfiles: abogados, oficiales de cumplimiento (*compliance Officer*), policías, jueces, fiscales, servidores públicos, asesores, graduados de Ciencia Política, Economía, Administración de Empresas, y Sociología, que quieran orientar y/o reforzar sus conocimientos y prácticas del cumplimiento normativo.

El Programa Ejecutivo está pensado para los distintos Sujetos Obligados que requieran una actualización específica en el campo del Compliance y que deseen complementar su formación, capacitándose en la materia.

Para tomar el siguiente curso no es necesario poseer conocimientos previos sobre la temática a abordar por lo que está abierto público en general interesado en la materia.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE: ¿CÓMO LO HACEMOS?

Todos los encuentros constarán de la presentación de los conceptos teóricos, exposición que se hará de manera minuciosa y en profundidad por cada docente, y, para ilustrar de mejor manera la relación entre los conceptos trabajados, se utilizarán casos-ejemplo y ejercicios prácticos en los que se usaran herramientas digitales y tecnológicas, para facilitar la comprensión por parte de los alumnos.

El Programa Ejecutivo se estructura en quince (15) clases, cada una, con contenidos particulares a tratar, teniendo un abordaje teórico-práctico, según la temática. La literatura proporcionada servirá para introducir los temas y ayudar a enriquecer la discusión en clase. Se espera un intercambio de ideas entre el alumnado y una participación activa para que los alumnos puedan analizar y aplicar los conceptos trabajados durante la cursada. Esto ayudará exitosamente, a su vez, al alumnado al momento de realizar la asignación final, y en la aplicación a su trabajo diario actual o futuro.

Semana tras semana luego del desarrollo de cada clase, se realizará una asignación a los alumnos con el objetivo de fijar los contenidos abordados durante la misma. Las asignaciones se dejarán alojadas en la plataforma educativa, a la que cada alumno podrá acceder para realizarla y posteriormente ver su calificación. Las presentaciones hechas por los docentes también serán compartidas luego de cada clase (si el docente decide utilizar ese complemento y posteriormente compartirlo) con la intención nuevamente de que cada alumno pueda fijar los conocimientos y pueda realizar la asignación correspondiente.

*Los temas presentados en este plan de estudios podrían ser modificados, teniendo en cuenta la realidad cambiante de los fenómenos estudiados y de acuerdo al criterio de cada docente. De todos modos, la base de los temas no será modificada sustancialmente, sino que se harían cambios, siempre, para agregar temas y ampliarlos.

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS:

- Entrega de material bibliográfico antes de cada clase.
- Utilización de plataforma online de estudio para alojar las asignaciones y las presentaciones de los docentes.
- Plataforma online en la que quedaran alojadas las carpetas con el material de lectura, ordenadas por cada clase y docente correspondiente.
- Acceso a noticias y documentos a través de la plataforma online de estudio.
- En algunas clases se hará uso de herramientas digitales y tecnológicas a través de la implementación de ejercicios prácticos.
- La cursada será totalmente online a través de Zoom.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El *Programa Ejecutivo en Compliance* se aprueba con **una asignación final** que les será entregada hacia la última clase del curso, Jueves 30 de noviembre, la misma se realizará de manera online y tiene como finalidad que el alumno/a fije conocimientos. Deberá ser realizado entre el **viernes 1 de Diciembre y el miércoles 13 de Diciembre de 2023.**

CALENDARIO ACADÉMICO:

Inicio	Jueves 24 de Agosto
Finalización	Jueves 30 de Noviembre
Días de Cursada	Jueves
Horarios de cursada	19.00 a 21.00
Duración	15 clases. 30 hs. clases sincrónicas + 30 hs. de lectura + 15 hs. de ejercicios prácticos = 75 hs. totales.
Modalidad	Sincrónica Online
Docentes	16

CONDICIONES DE ADMISIÓN:

Para ser admitidos como alumnas/os, las/os interesadas/os deberán:

- Completar formulario de inscripción.
- Haber pagado la Matrícula al momento de la inscripción. Plazo Máximo: **Miércoles 23 de Agosto.**

CONDICIONES PARA APROBAR EL “PROGRAMA EJECUTIVO EN COMPLIANCE”:

Para obtener el Certificado correspondiente al *Programa Ejecutivo en Compliance*, otorgado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), los/as alumnos/as deberán haber cumplido con el 75% de asistencia (12 encuentros), y haber aprobado la Asignación Final a realizarse entre el **viernes 1 de Diciembre y el miércoles 13 de Diciembre de 2023**. El certificado podrá ser entregado hasta 90 días hábiles luego de la finalización del mismo. Adicionalmente deberá estar al día con el pago de los aranceles.

PLAN DE ESTUDIOS

Clase 1 / 24 de agosto:

Docente a cargo: Ab. & Mgtr. Illa, Carlos

- Historia de la corrupción empresarial.
- Surgimiento de la primera legislación en la materia. La llegada de la FCPA.
- Convenciones internacionales (CICC, CONV. OCDE Y CNUCC) y soft law.
- Vinculación con el lavado de activos.
- Decomiso, extinción de dominio.
- Programas de integridad. Lineamientos del programa.
- Gestión de riesgos, códigos de ética y canales de denuncia. Protección de whisterblowers.

Clase 2 / 31 de agosto:

Docentes a cargo: Ab. Inchausti, Miguel

- Acercamiento al Derecho Penal como instrumento de control social aplicable a la empresa.
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Contenidos Fundamentales del Programa de Cumplimiento Normativo a la luz de la Ley 27.401 (en particular, artículo 23 de la misma).

- El Oficial de Cumplimiento: su rol y la responsabilidad derivada de su función.
- Los Canales de denuncia: características, funcionamiento y posibles implicancias derivadas de su gestión
- Protección de denunciantes: propósito y práctica de una política cuestionada.
- Ejercitación práctica

Clase 3 / 7 de septiembre:

Docente a cargo: Ab. Díaz Cafferata, Alberto Agustín

- Responsabilidad penal de la persona jurídica en el régimen penal tributario y la referencia a los procedimientos de prevención.
- El delito fiscal como precedente del lavado de activos de origen delictivo.
- Análisis de riesgos en materia impositiva. Cuestiones operativas y de interpretación de la normativa tributaria.
- Ideas para desarrollar un adecuado programa de cumplimiento para mitigar la comisión de los delitos previstos en el régimen penal tributario.

Clase 4 / 14 de septiembre

Docente a cargo: Ab. & Mgtr. Larocca, Ana Carina

- Acercamiento al concepto de corrupción.
- Convenciones Internacionales y Mecanismos de Seguimiento de Lucha contra la Corrupción.
- Ética Pública: Conceptos y principios derivados de la Ley y normativa complementaria.
- Conflictos de Intereses y obsequios.

Jueves 21 de Septiembre: Día del Estudiante

Clase 5 / 28 de septiembre:

Docente a cargo: Ab. & Esp. Limanski, Leonardo

- Herramientas de Prevención de la Corrupción al alcance de la ciudadanía.
- Compras Públicas
- Explotación de datos abiertos

Clase 6 / 30 de Septiembre (Sábado):

Docente a cargo: Lic. Agüero, Gabriela.

- ¿Qué se entiende por Compliance? Aproximación a los estándares nacionales e internacionales.
- Marcos de evaluación de riesgo. ¿Qué es COSO?
- Cómo aplicar el estándar de riesgos COSO en los modelos de cumplimiento

Clase 7 / 5 de Octubre:

Docente a cargo: Lic. y C.E.C. Guimpel, Laura

- Implementación y Evaluación de los programas de integridad
- Cómo asegurarnos la correcta y adecuada implementación
- Cómo aseguramos la efectividad del programa
- ISO 37301: Sistemas de Gestión de Compliance

Clase 8 / 12 de octubre:

Docente a cargo: Ab. & Esp. Pignanelli, Julieta

- Sociedades por Acciones Simplificadas
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Defensa de la Competencia

Clase 9 / 19 de octubre:

Docente a cargo: Ab. y Master. Aizcorbe, Marcela

- Requisitos exigidos para las Plataformas de Financiamiento Colectivo según la Ley N° 27.349 y la Res 717 CNV.
- Casos en los que las plataformas de Crowdfunding deberían contar con un Programa de Integridad.
- Sujetos alcanzados por la ley 27.401 riesgos generados al utilizar las Plataformas de Crowdfunding.
- Mitigantes para la operatoria de Crowdfunding.

Clase 10 / 26 de octubre:

Docente a cargo: Lic. Gil, Pablo

- Presentación del Modelo de las Tres Líneas (IIA)
- Transformación digital de las funciones de Cumplimiento y control. Marcos conceptuales y ejemplos prácticos para:
 - Adaptar rápidamente sus actividades a los objetivos y circunstancias de la organización.
 - Permitir enfocarse en el aporte que la gestión de riesgos hace al logro de objetivos, y protección y creación de valor.
 - Facilitar la comunicación, intercambio de información y soporte en la toma de decisiones.
 - Implementar medidas adecuadas y precisas de control.

Clase 11 / 2 de noviembre:

Docente a cargo: Lic. Cubillas, Javier

Estrategia de prevención de la Corrupción. Acuerdos y pactos de integridad.

Acción Colectiva y gestión del cambio

- Las entidades intermedias de la sociedad civil como punto de partida para el cambio.
- Repaso de normativa aplicable.
- Programa de Integridad - Guías, Lineamientos y Pactos.

Modalidades de acuerdos y etapas de la acción colectiva.

- Capacitación para la inmersión en el cambio cultural.
- Control, evaluación y adecuación a la organización.
- Una ética del compromiso como corolario de los acuerdos de integridad.
- Caso de ejercicio para apropiación de la dinámica de la acción colectiva.

Clase 12 / 9 de noviembre:

Docente a cargo: Cdor. y C.E.C. Peyretti, Fernando

- Descripción del Fraude Corporativo como fenómeno organizacional
- Principales teorías que explican el fenómeno del Fraude en las organizaciones
- Tipologías del Fraude Corporativo
- Tendencias del Fraude Corporativo a nivel internacional y regional.
- Cómo gestionar el riesgo de fraude en las organizaciones: un enfoque práctico

Clase 13 / 16 de noviembre:

Docente a cargo: Dr. Cordini, Nicolás

Análisis desde la perspectiva del derecho comparado

- Responsabilidad penal de las personas jurídicas: Ley 27.401.
- Programas de integridad.

Clase 14 / 23 de noviembre:

Docentes a cargo: Ab. Oreja, Diego y Ab. Alejandro Vinciguerra

Componentes de la clase práctica:

- Colaboración eficaz
- Práctica Profesional

Clase de cierre

Clase 15 / 30 de noviembre:

Docente a cargo: Lic. y Mgtr. Herrera, Luisa Fernanda

- Lo que no se ha dicho sobre Compliance: acercamiento a su definición.
- Hard Law / Soft Law.
- Compliance gubernamental
- Caso de Estudio/Juego de Roles

INVERSIÓN

Para residentes en Argentina:

- 1 matrícula de \$30.000 ARS. - (debe ser abonada hasta el **Miércoles 23 de Agosto de 2023**)
- 3 cuotas de \$30.000 ARS. - (cada cuota debe ser abonada del **1 al 15 de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre**).

BENEFICIOS

- *Alumnos, graduados UCES-FAECC: 20% de descuento sobre los aranceles mensuales.*
- *Abonando la totalidad de las cuotas en 1 solo pago hasta el 30 de Septiembre se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales del 15%.*
- *Abonando la matrícula hasta el 30 de Julio se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales 10%.*
- *Inscripción de 3,5 o más participantes de una misma empresa, organismo o institución se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales de: 5%, 10% y 15% respectivamente.*
- *Programa de Crédito Fiscal Min. Trabajo, Empleo y Seguridad Social -SEPYME-*
- **Los beneficios no son acumulables y solo aplican a las cuotas. Al abonar la matrícula reserva la vacante.*

MODALIDADES DE PAGO

Los pagos de las cuotas mensuales, pueden realizarse a través del sitio de Internet de UCES:
<https://www.uces.edu.ar/>

Las formas de pago que maneja la facultad son las siguientes: tarjeta de crédito bancaria, tarjeta de débito, abonando en efectivo en cualquier red de pagos, o vía transferencia bancaria.

Empresas, organismos, e instituciones que abonen el plan de estudios en su totalidad, y/o con requisitos de facturación específicos, deberán comunicarse con el Departamento de Posgrados.

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN:

Departamento de Posgrados. Paraguay 1239, 2° Piso. C.A.B.A

Telefono: (5411) 4815-3290 (int. 488)

Mails: desarrolloprofesional@en.uces.edu.ar / educacionejecutiva@uces.edu.ar

Whatsapp: (+54 9 11) 5799 4216

PLANTEL DOCENTE



Agüero, Gabriela:

Licenciada en administración, UBA. PMP, Agile coach. **Especializada en Sector Público**. Una de sus responsabilidades es brindar asistencia a las empresas en la implementación de buenas prácticas como la puesta en marcha de programas y procesos relacionados a la ética y compliance, metodologías de gestión de proyectos y monitoreo de riesgos. Experiencia en **auditoría externa de cumplimiento en Programas del Sector Público financiados por Organismos Multilaterales de Crédito**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2020.



Aizcorbe, Marcela:

Docente de Posgrados, Revisora Externa Independiente y Consultora en Compliance, PLA/FT y Cumplimiento Regulatorio.

Docente en el Programa Integral de Formación Bancaria, (UCA), desarrollado por la Escuela de Negocios y ADEBA. Docente en la Diplomatura en PLA/FT (UCES), Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados (UCES) y Programa Ejecutivo en Compliance (UCES).

Docente en el Posgrado en Compliance (UBA, dirigido por Estanislao Bougain).

Docente en el Posgrado (UBA, dirigido por Luis Alberto Rey) Derecho a la sindicalización de las fuerzas de seguridad. Avance o retroceso de las democracias.

Dicta cursos de PLA/FT, compliance e Idóneos mercado de capitales en varias instituciones (AMBA /ADEBA/ IAEF) y para diversos clientes y es autora de diversas publicaciones.

En su actividad como **consultora**, asesora a distintos clientes en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Compliance, especialmente en el proceso de autoevaluación, confección de manuales, desarrollo de matrices de riesgo y gobierno corporativo. Mapeo de riesgos y desarrollo de programas de Integridad.

Es **Revisora Externa Independiente (REI), Auditora y Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno.**

Con anterioridad fue **directora** en la consultora Business Compliance Solution (BCS).

Posee más de veinte años de experiencia en la industria financiera y bancaria.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2021.



Cordini, Nicolás:

Doctor en Derecho. Especialista en Derecho penal. Profesor adjunto de Política Criminal, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor Adjunto de Derecho Penal I – FCJS, UNL. **Investigador Asistente CONICET: Área Derecho y Relaciones Internacionales. Instituto Ambrosio L. Gioja – Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Becario Postdoctoral CONICET: Área Derecho y Rel. Inter. Instituto Ambrosio L. Gioja – Facultad de Derecho| Universidad de Buenos Aires. Becario Postdoctoral en el Instituto Max Planck para el Derecho penal extranjero e internacional – Friburgo, Alemania. Becario Investigador en el Institut für Kriminal Wissenschaften. Abteilung für Strafrecht und Strafprozessrecht (Instituto de Ciencias Criminales. Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal) de la Georg-August Universität Göttingen (Alemania). Becario Investigador en Laboratoire de Philosophie Allemande – Université de Strasbourg (Francia). Miembro de Mente Inter-Nazionale.**

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2021.



Cubillas, Javier Andrés:

Licenciado en Ciencias Sociales (ESEADE).

Programa de Compliance para Especialistas por la IAE Business School de la Universidad Austral, y Leadership Professional in Ethics & Compliance Certification por la Ethics & Compliance Initiative (ECI).

Certificado en Compliance Corporativo con perspectiva, local, regional y global. (UCA)

Actualización Profesional en Administración Pública 4.0 “Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Estado” dictado por Instituto de Formación Política y Gestión Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Diplomado en Liderazgo y Desarrollo Sostenible – ODS 2030 en Escuela Iberoamericana de Liderazgo (I.U. Ortega y Gasset - España)

Doctorando en Ciencias Políticas en la Universidad Católica Argentina (UCA)

Ha publicado varios libros sobre **asuntos públicos**, sobre **historia y teoría republicana** y se encuentra en edición un nuevo libro denominado: **El nuevo Republicanismo 2.0 para los Asuntos Públicos y Políticos.**

Laboralmente se desempeñó como **asesor** en áreas del Congreso de la Nación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Ministerios del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina. Además, asesora a organizaciones de la sociedad civil, empresas y sindicatos.

Sus áreas de estudios de interés son: **las teorías republicanas, la comunicación integrada de organizaciones y la ética, integridad y transparencia pública.**

Es **docente del Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2021 en UCES.



Díaz Cafferata, Alberto Agustín:

ABOGADO. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Año 2006.

ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. Año 2014.

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL ECONÓMICO Y TEORÍA DEL DELITO. Universidad Castilla – La Mancha. España. Año 2019.

DIPLOMADO EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO. Escuela de gobierno. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María. Año 2016.

Docente en la materia “**Derecho Tributario**”, en la UNC, desde el año 2018.

Docente en la materia “**Finanzas y Derecho Tributario**”, en la Universidad Blas Pascal de la Ciudad de Córdoba (UBP). Desde el año 2016.

Coordinador Académico de la “**Especialización en Derecho Tributario**” de la UNC, desde el año 2020.

Docente de posgrado en la **especialización de Derecho Penal Económico** que dicta la UBP, en la **especialización en Derecho Tributario** de la UNC, y en la **especialización en Derecho Administrativo** de la UNC.

Docente del Curso “**Derecho Tributario**” en los **Tribunales Experimentales de Formación Profesional**, a cargo del **Colegio de Abogados de Córdoba** y la **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C.** Años 2010 -2013.

Miembro de la **Sala de Derecho Fiscal** del **Colegio de Abogados de Córdoba** desde el año 2007, y del **Instituto de Finanzas y Derecho Tributario** de la **UNC** desde el año 2018.

Secretario de la **Sala de Derecho Penal Económico** de la UBP desde el año 2019.

Es **docente del Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2022 en UCES.



Gil, Pablo:

Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones y Licenciado en Administración con mención cum laude, UBA FCE.

Posgrado en Gestión de Sistemas de Información, Universidad Austral.

Profesor Adjunto de Auditoría y Seguridad de los Sistemas de Información, UBA, FCE.

Profesor de Compliance de UADE Business School.

Profesor invitado en la **Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría** de UNAM - Universidad Nacional de Misiones.

Profesional con más de 20 años de experiencia desarrollada en consultoría, auditoría, riesgos y control interno en diversos proyectos en América del Sur y del Norte, Europa y Asia.

Actualmente se desempeña como **VP de Risk Management** en **dLocal**, compañía fintech cuya visión es construir una red de infraestructura de pagos que facilite efectuar o recibir un pago en mercados emergentes hacia y desde cualquier parte del mundo. Fue previamente **Gerente Corporativo de Auditoría de TI**, acompañando el proceso de IPO de la compañía.

Adicionalmente se desempeñó como **Gerente Regional de Compliance y Control Interno y Gerente Global de Compliance TI** en **Corporación América Airports (holding de Aeropuertos Argentina 2000)** hasta 2020; y ocupó diversas funciones en **PwC Argentina**, siendo su última posición la de **Director** en el **área de Risk Assurance Services**.

Es **docente del Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2021 en UCES.



Guimpel, Laura:

Es **Licenciada en Administración (Universidad de Buenos Aires)**.

Es **Oficial de Cumplimiento en Insigneo Argentina (AAGI)**.

Cuenta con la **Certificación internacional en Ética y Compliance**, otorgada por **UCEMA e IFCA** (2015).

Es **experta Técnica en IRAM** para la **certificación de la norma ISO 37301** desde el año 2021.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en **implementación de normas y regulaciones (UIF, CNV, BCRA, ISO, etc.)**.

Durante 2017 y 2018 fue **asesora técnica** en la **Oficina Anticorrupción**, en la **Dirección de integridad y transparencia**.

Dirige las Comisiones de: **Compliance en la Industria Financiera (Asociación Argentina de Ética y Compliance)** y de **Actuación Profesional de los Licenciados en Administración (Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA)**.

Ha participado en numerosas charlas (nacionales e internacionales), como expositora y moderadora.

Integra la iniciativa **Women In Compliance**.

Es **docente del Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2021 en UCES.



Herrera, Luisa Fernanda:

Magíster (Mgtr.) en Políticas Públicas por FLACSO, Argentina, obteniendo la calificación de Distinguida (2021). **Lic. en Antropología & Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales** por la Universidad Icesi de Colombia (2015). Actualmente es **Coordinadora Académica y Docente Universitaria del Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

Fue **docente** de la **Maestría en Negocios Internacionales** en la Sede UCES en Rafaela, Argentina, durante el año 2019, y de la **Maestría en Diplomacia y Política Exterior** en UCES, Argentina, durante los años 2018 y 2019. En la actualidad es **docente** además del **Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil en FLACSO**, Argentina, desde el año 2019.

Es **Coordinadora General de Mente Inter-Nazionale** desde el año 2016 y **miembro del Observatorio en Prevención de Lavado de Activos y Compliance (OPLAC)**, del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) desde el año 2021.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.



Illa, Carlos Horacio:

Abogado por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1998 y **Magíster. Docente universitario certificado** (UBA). **Docente** de la cátedra: “**Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Programas de Integridad**” (UBA).

Ex miembro del poder judicial de la nación (1992-2001). **Magister en seguridad jurídica y justicia penal en Iberoamérica** por la Universidad de Salamanca.

Estudios de posgrado en la facultad de derecho-UBA, en la Universidad de Salamanca, en la Universidad de Castilla-la Mancha y en la Universidad de San Andrés. Participante, expositor y conferencista en centros universitarios especializados en temas penales (UCES, UBA).

Asesor en temas de **criminal compliance**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2019.



Inchausti, Miguel Ángel:

Abogado U.B.A., Diplomado en Governance, Compliance, Control & Assurance, en la Universidad de San Andrés. **Certificación Internacional en Ética y Compliance**, UCEMA. **Ex miembro de la Justicia Criminal Federal**, se desempeñó como **Asesor en lo Penal Tributario de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos**; **Letrado apoderado de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación**; actualmente, ejerce el libre ejercicio de la profesión y es **Asesor en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación**. Ejerció la **docencia** en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en las áreas de **práctica profesional del derecho penal y Constitucional Profundizado y Procesal Constitucional**. **Autor** de artículos vinculados del **derecho penal tributario y reseñas jurisprudenciales**.

Es **docente** del **Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2021 en UCES.



Larocca, Ana Carina:

Abogada por la Universidad de Buenos Aires y **Magister en Derecho Administrativo** por la Universidad Austral.

Entre 2005 y 2019 fue **Analista** y luego **Coordinadora de Políticas de Integridad de la Oficina Anticorrupción**. En tal carácter, representó a la República Argentina como **disertante** en la **8va y en la 9na Sesión del Grupo de Trabajo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Viena, 2017 y 2018)** y ante la **OECD – en el Global Anticorruption & Integrity Forum (Paris, 2018)**.

Integra, desde su creación, el **Observatorio de las Contrataciones Públicas** de la Universidad Austral, encontrándose a cargo de la **sección Integridad y Anticorrupción**.

Actualmente se desempeña como **Directora de Acceso a la Información Pública**, en el ámbito de la **Dirección Nacional de Integridad y Transparencia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación**.

Es **docente** del Instituto Nacional de la Administración Pública y de la Universidad Austral. Ha publicado numerosos artículos sobre **transparencia e integridad pública** y disertado en **congresos y seminarios nacionales e internacionales**.



Limanski, Leonardo:

Abogado (UBA). Especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA). Certificación Internacional en Ética y Compliance (UCEMA). Profesor de “Elementos de Derecho Administrativo” y de “Procedimiento Administrativo” (UBA). Profesor de “Análisis Jurisprudencial de la CSJN” (UNPAZ). Profesor de “Ética y Legislación de prensa” (UNSAM). Se desempeñó como Jefe de Gabinete de la Oficina Anticorrupción de la Nación y ha sido designado Experto Alterno de la República Argentina ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC/OEA).

Es docente del *Programa Ejecutivo en Compliance* desde el año 2021 en UCES.



Oreja, Diego:

Abogado por el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Cursando actualmente la Especialización en Cibercrimen. **Egresado del Curso Superior de Defensa Nacional de la Escuela de Defensa Nacional de la Nación.**

Actualmente me desempeño como **Asesor parlamentario del Bloque la Libertad Avanza** en la **Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires**; y **Asesor Ad-honorem** de la **Diputada Provincial de Santa Fe Amalia Granata**, en temas de **Seguridad Pública y Justicia Penal.**

Asesor de la **Vicepresidenta Gabriela Michetti (2015 a 2019)** en temas de **Justicia y Seguridad Pública.**

Asesor en Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2012 a 2014).

Fue **escribiente Auxiliar** en el **Juzgado Federal 12, Comodoro PY.**

Es docente del *Programa Ejecutivo en Compliance* desde el año 2021 en UCES.



Peyretti, Fernando:

Fernando Peyretti es **Socio de Forensics** de **Deloitte Latam**, con base en la Ciudad de México. Fernando inició su carrera profesional en firmas Big5, ocupando distintas posiciones de liderazgo, incluyendo la de **Coordinador de la práctica de Forensics para América Latina y el Caribe.**

Tiene más de dieciséis años de experiencia en **Consultoría de Negocios**, trabajando en proyectos relacionados con: **Investigación Anticorrupción, incluyendo investigaciones con divulgación al DOJ y la SEC; Investigaciones de fraude corporativo**, incluido el apoyo en litigios; **debida diligencia de integridad**, incluidas las investigaciones de inteligencia comercial; **Acciones de remediación posteriores a incumplimientos a Programas de Compliance; Implementación y auditoría de Programas de Compliance Anticorrupción; Gestión del Cambio y Capacitación, Gestión de Riesgos; y Auditorías Internas y Externas.**

Actualmente es **Director** de la **Comisión de Gestión del Fraude Corporativo** de la Asociación Argentina de Ética y Compliance, una de las ONG más prestigiosas de América Latina en esta materia.

Es **Contador Público** de la Universidad de Buenos Aires (UBA), obtuvo la **Certificación Internacional en Ética y Compliance (CEC)** en la AAEC, UCEMA e IFCA (Federación Internacional de Asociaciones de Compliance). Tiene un **Diplomado en Compliance y Derecho Penal** de la Universidad Austral; un **Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** de la UCEMA; ha sido **becado** por la UBA para cursar el **programa “Amartya Sen”**, creado con apoyo local e internacional para especializar a egresados universitarios en **responsabilidad social**. Además cursó la **Especialización en “Ciberdelitos y Evidencia Digital”** en la UBA. Anteriormente, Fernando estudió en la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, una escuela secundaria dependiente de la Universidad de Buenos Aires.

Fernando también es **auditor certificado en ISO 37001 y 22301**.

Docente Universitario:

Fernando es **profesor** en materias vinculadas a **Compliance y Forensics** en los siguientes programas académicos: Diplomatura en prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo en la Universidad del Cema; Diplomatura Universitaria de Posgrado en Compliance y gestión de la anticorrupción en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA). Es profesor en el Programa “Mujeres en Lugares de Decisión” (MED), organizado por la Fundación Flor; del Programa “Director de Empresas Certificado” (DEC), organizado por el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública, y la Bolsa de comercio de Buenos Aires. Así mismo, Fernando es **miembro del Observatorio en Prevención de Lavado de Activos y Compliance de la Universidad de La Plata**.

Es **docente** del **Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2022 en UCES.



Pignanelli, Julieta:

Abogada con orientación en **Derecho Empresarial, UBA. Programa de Actualización sobre Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - UBA. Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, UBA.**

Carrera Docente Facultad de Derecho de la UBA. Maestrando Derecho Mercantil y de los Negocios. Facultad de Derecho UBA. Docente Grado. JTP Cátedra Dr. Gebhardt. Ayudante de 1era Manóvil/ Jelonche. Derecho Comercial y Corporativo. UBA. Docente Posgrado UNLP. Maestría en Inteligencia Estratégica. Investigadora OPLAC IRI UNLP.

Responsable PLA/FT BFSA.

Miembro de Mente Inter-Nazionale.

Puestos anteriores: **Asesora HCDN y analista Banco de Valores SA.**

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

Miembro de **Mente Inter-Nazionale.**



Vinciguerra, Alejandro Eduardo:

Abogado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Diplomatura en Derechos Humanos, Garantías Constitucionales, Procedimiento y Globalización en el Sistema Penal Actual, Universidad Kennedy y el Colegio

Público de Abogados de la Capital Federal Escuela de Posgrado. Actualmente cursando el último año de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad de Palermo. Certificado de asistencia dictado por la Secretaría de Programación para la **Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico. Especialización en Protección del Patrimonio Cultural,** dictado por la División Protección del Patrimonio Cultural del Departamento de Interpol de la Policía Federal Argentina. Conferencia sobre Delitos de cuello Blanco, dictado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Conferencia Internacional en Ciencias Criminológicas - Forense sobre Las Subculturas y el Poder Punitivo, dictado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Jornadas Teórico Prácticas de la Actividad Notarial y Registral, dictada por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Jornada de Presentación de la Guía de Orientación a la Magistratura para la Adecuada Atención de Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas, dictado por la Legislatura de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Jornada de actualización en Cuestiones especiales sobre el derecho Penal, dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Conferencia sobre Derecho Penal e Informática, dictado por la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Charla de capacitación y discusión titulada Técnicas sofisticadas de adulteración y falsificación documental, dictado por el Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Seminario Internacional Sistemas Judiciales y Procesos Acusatorios, dictado por el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, Consejo de la Magistratura.

Es **docente** del **Programa Ejecutivo en Compliance** desde el año 2021 en UCES.

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La 3ra Edición del *Programa Ejecutivo en Compliance* en UCES le permitirá capacitarse con reconocidos profesionales con extensa y reconocida trayectorias en los temas a desarrollar. Contará con respaldo para evacuar con sus dudas.

El Área de Desarrollo Profesional de la Escuela de Negocios de Posgrados UCES viene trabajando desde el año 2018 para brindarles a ustedes las mejores propuestas académicas para su capacitación y profesionalización.

Han sido parte de la misma una innumerable cantidad de alumnos de diversas profesiones y todos han expresado su conformidad tanto con la forma de encarar los temas, el material brindado de lectura, las asignaciones para fijar conocimientos y el acompañamiento constante tanto de la Dirección, como la Coordinación.

Un párrafo aparte merece el *staff* docente que es parte de la 3ra Edición del *Programa Ejecutivo en Compliance*, dado que ocupan puestos relevantes y son reconocidos por sus funciones laborales y quienes además año tras año actualizan sus clases para que quienes nos eligen para continuar capacitándose cuenten con las últimas herramientas para poder desarrollarse en este mundo que siempre demanda estar un paso adelante.

Finalizado el curso podrá ser parte de nuestra red de egresados conformado por ex alumnos/as y docentes donde siempre contará con información relevante sobre la temática.

¿QUÉ DICEN NUESTROS EGRESADOS 2022 (2DA EDICIÓN)?

“Es un programa muy completo, dado por un staff muy capacitado en el tema y además son muy buenos docentes, en todo momento tratan de entender al alumno y las complicaciones de la vida cotidiana y las ganas de adquirir conocimientos para el mañana.”

Mayra Alejandra Amoroso.

“Considero que ha sido muy bien abordado el programa para los que iniciamos un acercamiento a los temas de compliance, poniendo en conocimiento una amplia gama de temas”.

María Paula Coraglia.

“Fue un placer realmente formar parte del Programa”. Belén Bracht.

Beneficios UCES-FAECC

Alumnos, graduados y docentes: 20 % sobre los aranceles mensuales.

Contamos con Programa de Crédito Fiscal de:



Informes e Inscripción

Posgrados UCES • Paraguay 1239, Piso 2 (C1057) • Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+54 11) 4814-9239; Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

WhatsApp: (+54 9 11) 5799-4216

Mail: educacionejecutiva@uces.edu.ar

Beneficios UCES-FAECC

Alumnos, graduados y docentes: 20 % sobre los aranceles mensuales.

Contamos con Programa de Crédito Fiscal de:



Informes e Inscripción

Posgrados UCES • Paraguay 1239, Piso 2 (C1057) • Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (+54 11) 4814-9239; Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

WhatsApp: (+54 9 11) 5799-4216

Mail: educacionejecutiva@uces.edu.ar